

CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR ENO

Licenciatura en Psicología Educativa

Licenciatura en Ciencias de la Educación



Proyecto: Aula inclusiva

NOMBRE: Ana Guadalupe Barrera

SEMESTRE: 6o semestre

Guadalajara, Jalisco, julio de 2023

Introducción

La educación inclusiva busca responder a diversidad de necesidades de cada uno de los estudiantes, para que sean partícipes del proceso sin exclusión alguna. ¿Será posible la implementación de la inclusión en la educación? En el presente trabajo se hace un acercamiento a la inclusión a partir de clarificar algunos términos y abordar algunos de los principios pedagógicos que la sustentan, para cerrar el trabajo con una propuesta orientada desde el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) sobre cómo puede implementarse un aula inclusiva que responda a la diversidad de los educandos, promover una educación para todos y un aprendizaje exitoso. Al final esto llevará a la reflexión respecto a qué tan sencillo o complicado es aplicar la educación inclusiva.

Educación inclusiva

Educación inclusiva, un término al cual se le ha dado suma importancia en los últimos años, un término cuyo enfoque es ofrecer una educación para todas y todos, no sólo en acceso sino también en participación y permanencia. Una educación que toma en cuenta a cada uno de los estudiantes, los acepta, los hace parte del proceso enseñanza-aprendizaje, de la vida cotidiana en la escuela, atendéndolos sin importar condiciones, barreras o necesidades, una educación de calidad y un derecho pleno.

En México, desde hace años se contempla en las distintas Constituciones el derecho a la educación para todos, un acercamiento a la educación inclusiva; teniendo en cuenta el Artículo 3° Constitucional actual enmarca que toda persona tiene derecho a recibir educación de calidad, pero ¿realmente se garantiza su cumplimiento? ¿Realmente es una prioridad brindar, en este caso, una educación inclusiva en nuestro país? La respuesta parecer ser negativa, no existe una cobertura total de los niños, niñas y adolescentes en las escuelas y está lejos la meta de llegar a una educación totalmente inclusiva, dándose formas de exclusión en un sinfín de maneras: “A pesar de que la educación ha sido motivo de múltiples convenciones y declaraciones y que es de cumplimiento obligatorio de acuerdo con el Artículo 3° Constitucional; al parecer,

no es suficiente para garantizar que todos los menores de nuestro país, sin distinciones de ningún tipo, puedan gozar de este derecho” (Morga, 2016, p. 21).

Quizá la confusión surgida a partir de la terminología utilizada al describir la educación inclusiva lleve a cuestionar: ¿Se podrá brindar algo que no se comprende del todo? Según UNESCO (citado en Morga, 2016) menciona que la educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje. Tal término se puede confundir con integración, que tan sólo contempla la incorporación de los estudiantes con discapacidades o Necesidades Educativas Especiales (NEE) en escuelas regulares.

La educación inclusiva tiene que ver con TODOS los alumnos, no se centra únicamente en atender aquellos que tienen una discapacidad o una NEE como lo haría la integración, sino a todos en su conjunto y como parte del mismo espacio buscando eliminar Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), teniendo en cuenta que con NEE se hace referencia a los recursos y con las BAP a los obstáculos. Cabezas piensa que “el centro de la atención de la integración está en los estudiantes que tienen necesidades distintas y cómo deben ser atendidos en las escuelas, el foco de la educación inclusiva son las escuelas y los sistemas educativos” (citado en García, Romero, Aguilar, Lomelí y Rodríguez, 2013, p. 4).

Definir términos pudiera ser una primera clave para generar una cultura de inclusión, tanto dentro como fuera de la escuela, una mayor comunicación entre agentes educativos, alumnos y sociedad que permita definir prácticas inclusivas, es una labor de todas las personas el acercamiento a la educación inclusiva. García, Romero, Aguilar, Lomelí y Rodríguez (2013) proponen dos maneras de aproximación a este tema: una moderada y una radical,

los términos moderada y radical no califican la adecuación de las aproximaciones, ni crean juicios de valor. Sencillamente, se refieren al hecho de que la primera plantea objetivos relativamente modestos, mientras que la segunda propone una transformación radical no solo de la escuela, sino de todo el sistema educativo. (p. 5)

En nuestro país se puede hablar de un acercamiento moderado a la educación inclusiva, prácticas integradoras con la búsqueda de intenciones inclusivas y vale la pena señalar una vez más que es un compromiso de todos ir poco a poco insertándonos en el camino de la inclusión: autoridades, escuelas, padres y docentes; aunque parece complicado, desde nuestro espacio podemos realizar acciones en beneficio de la inclusión, capacitándonos y preparándonos, hay mucho por hacer y aprender, que «los muchos» aprendamos a hacer parte a «los pocos», que fortalezcamos valores, establezcamos mecanismos de comunicación correcta y parámetros de amor y respeto por la diversidad, entendiendo que todos somos diferentes y eso nos hace especiales a todos, creando conciencia y una cultura de inclusión realista.

Principios pedagógicos

Para encaminar las prácticas escolarizadas a una educación inclusiva se deberían tomar en cuenta algunos principios pedagógicos que la sustentan. Dichos principios pedagógicos son: a) “El estudiante al centro”, donde se toma en cuenta que el estudiante es el elemento más importante del proceso educativo; b) “Los saberes previos”, se reconoce que los estudiantes «no llegan en blanco» a la escuela, ellos saben cosas que se deben tomar en cuenta, partir de lo que el alumno conoce; c) “Atención a la diversidad”, buscando respetar las diversas formas de aprender y trabajar para que todos sean partícipes del proceso, y, d) “Cultura de aprendizaje”, considerando que el contexto del estudiante juega un papel importante en el proceso. A continuación, se detallan estos principios.

El estudiante al centro es el primer principio pedagógico, el estudiante es el protagonista del aprendizaje, y para que éste sea el protagonista debe mantenerse activo, el papel del estudiante no se limita a escuchar y reproducir como en la “escuela tradicional” donde el único protagonista era el docente, si el estudiante es el centro significa que éste es tomado en cuenta. Distintos autores como Montessori, Freinet, Froebel, por mencionar algunos, argumentaron en favor de prácticas donde el estudiante esté activo, que se valore el interés y la libertad por aprender, además

mencionan que el alumno tiene voz en la escuela y puede proponer, se aprende haciendo y entre los estudiantes se puede aprender mediante la tutoría de pares, es decir, el maestro no es el único que sabe en el proceso sino también los estudiantes y pueden aprender entre ellos.

De acuerdo con Kolb, se genera una verdadera experiencia de aprendizaje cuando se conjuntan cuatro verbos: Sentir-Reflexionar-Abstraer-Hacer. Es decir, iniciar con la estimulación de la sensación y la emoción; después favorecer situaciones que lleven a cuestionar, preguntar y reflexionar; posteriormente el alumno observa, piensa y abstrae para llegar al actuar, al hacer. Tales momentos propone el aprendizaje experiencial de este autor, momentos que en cualquier situación o clase deberían de propiciarse para generar un aprendizaje significativo y el estudiante sea el centro del proceso.

Y ¿qué es el “Aprendizaje significativo”? El aprendizaje es significativo cuando el alumno le da un nuevo significado a lo que está aprendiendo, toma sentido y puede movilizar lo que aprende a la vida diaria. Ausubel propone que, para lograrlo, es necesario que el docente proponga en sus clases un orden o significado lógico y un orden o significado psicológico. El primero, corresponde a llevar una secuencia de lo que se está aprendiendo, sea de lo particular a lo general o a la inversa, permitiendo al alumno establecer relaciones entre el contenido nuevo y lo que él ya sabe; el segundo, hace referencia a la asimilación pues el alumno aparte de asociar descubre el sentido de lo aprendido. Una última condición que propone Ausubel es la disposición para el aprendizaje, esto es, querer aprender, tener interés por aprender y que el contenido sea relacionable a la vez que retador, crear disonancia cognitiva, para que el estudiante razone y así pueda adquirir aprendizajes significativos.

Por último, que el estudiante sea el centro implica que debe construir su conocimiento. Se sabe desde la psicología cognitiva que existen dos niveles de aprendizaje: el asociativo y el constructivo. El primero sirve para establecer relaciones con lo que se está aprendiendo, por lo general se hace uso de la memoria (memorizar) para recordar lo aprendido; memorizar no es malo, de hecho es necesario, el problema radica cuando nos quedamos en un aprendizaje mecánico o repetitivo. El segundo,

toma en cuenta la relación que el alumno hace del contenido con lo que sabe previamente, lo interioriza, además de que toma en cuenta lo propuesto por los otros en la interacción con ellos, y expresa el contenido dándole sentido, así construye su aprendizaje no sólo lo repite.

Lo anterior nos lleva al segundo principio pedagógico, **los saberes previos**, todos tenemos saberes, conocimientos y creencias, y los estudiantes no llegan vacíos o sin saber nada a la escuela. Estos saberes y creencias las aprendemos desde pequeños pues pertenecemos a una cultura o contexto particular. Estos aprendizajes previos se deben tomar en cuenta al momento de implementar el proceso formal o escolarizado.

Cabe recalcar que puede haber saberes previos erróneos, que más que tomarlos como una equivocación son una oportunidad para reencaminar el aprendizaje y poder llegar a un conocimiento con más certeza; más que evidenciar o decirle al alumno que está equivocado, que no sabe o que de tal manera no es correcto, buscar la forma de encauzar sus saberes y poder propiciar conocimiento más certero. Todo esto guiado por una visión humanista.

Esta última afirmación conduce al tercer principio, **atención a la diversidad**, todos necesitamos aprender y todos somos diferentes, por lo tanto ¿cómo se pretende enseñar de una sola manera? Hay autores que proponen que tenemos diferentes estilos de aprendizaje, uno de ellos es Kolb quien propone un modelo de estilos de aprendizaje el cual consta de cuatro: los divergentes, convergentes, asimiladores y acomodadores. Los primeros son estudiantes activos y tienen una gran capacidad de imaginación, pensamiento flexible y suelen romper con esquemas tradicionales; a estos alumnos les cuesta mantener un papel pasivo. Los convergentes suelen ser reflexivos y les gusta planificar. Los asimiladores prefieren lo teórico y predomina en ellos la conceptualización y la observación. A los acomodadores les gusta experimentar, hacer, se adapta fácilmente y es pragmático.

Reconocer la manera cómo aprende el alumno, su estilo de aprendizaje, no significa que se deba poner sólo actividades de su estilo de aprendizaje, sino diseñar secuencias de clase en las que existan momentos para todos los estilos, de esta

manera se estarían tomando en cuenta a todos y atendiendo a la diversidad. Todos tenemos todos los estilos, sólo que habrá quienes se destaquen más en uno que en otro.

Para finalizar, el principio de **cultura de aprendizaje**, en éste se reconoce la importancia de la cultura y el contexto del alumno, pues tales elementos influyen en el aprendizaje, en su desempeño escolar. Estos principios son una parte importante para una educación de calidad que toma en cuenta a todos los estudiantes.

Propuesta de aula inclusiva

Después de lo abordado sobre la terminología y los principios relacionados con la educación inclusiva, en la asignatura “Adaptaciones Curriculares” correspondiente a las Licenciaturas en Psicología Educativa y Ciencias de la Educación, se diseñó una propuesta educativa que busca promover la inclusión, la propuesta se inspira en el enfoque del DUA, la realización de ajustes razonables y eliminación de las BAP.

La propuesta fue desarrollada visualizando un aula de primer grado de secundaria con 25 alumnos, 14 mujeres y 11 varones con edad promedio entre 12 y 13 años; de estos, 9 presentan alguna necesidad específica de apoyo educativo (NEAE) como: discapacidad auditiva, debilidad visual, dislexia y discalculia, bipolaridad, TDAH, trastorno negativista desafiante, TEA (autismo hablante), altas capacidades y un estudiante con paraplejia.

Con los datos del escenario, nos dimos a la tarea de investigar sobre cada discapacidad y trastorno, analizar cada una de ellas para determinar recursos necesarios, así como proponer cómo sería la distribución u organización del aula. La propuesta se realiza partiendo de la necesidad de crear estrategias que garanticen que todos los estudiantes son parte del aula en cuanto a la accesibilidad, formas de trabajar y asistencia. Para lo cual se requieren recursos humanos, materiales y pedagógicos que se detallan a continuación.

Recursos pedagógicos: aquellos recursos que permitan y propicien oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes.

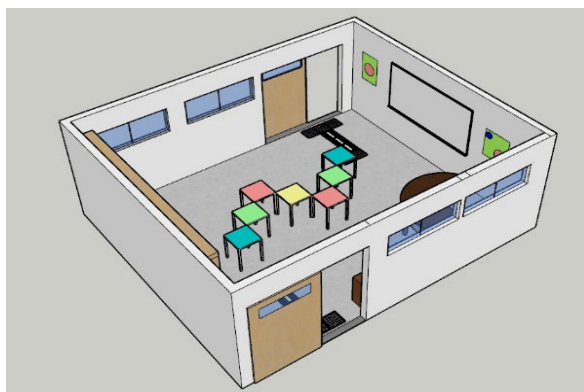
- Técnica pomodoro: esta estrategia permite trabajar a través de tiempos divididos, al ser clases de 50 minutos se realiza una organización del tiempo en la que se toman 6 minutos para llegar y tomar lista. Posteriormente son 17 min de trabajo continuo y después 6 min para descansar, ya sea que los estudiantes realicen algo que quieran hacer o se realice una pausa activa con ellos. Se vuelve a trabajar otros 17 min y para finalizar hay 4 min para cerrar la clase.
- Material multisensorial: Diseño de material adaptado para todos, videos con subtítulos, dispositivos con audífonos, tecnología de asistencia, texturas y demás materiales donde los estudiantes puedan utilizar los sentidos.
- Macrotipos: Materiales con letras grandes y colores contrastados para todos.
- Pictogramas: representaciones gráficas que sin necesidad de un texto transmite un mensaje y el trabajar con imágenes favorece a los alumnos. Con estos se pueden crear agendas de trabajo o del día para todos los estudiantes y así estén al tanto de lo que se hará durante el día.
- Actividades transversales: donde se trabaje de distintas maneras, ya sean proyectos, estudio de casos o resolución de problemas y con la libertad de trabajar individual o en equipo, y diversidad en la entrega de actividades, dando diferentes opciones de realización.
- Asamblea: los docentes y estudiantes del aula se juntan para tomar decisiones y tratar temas de convivencia, establecer metas para el día y acordar la agenda.

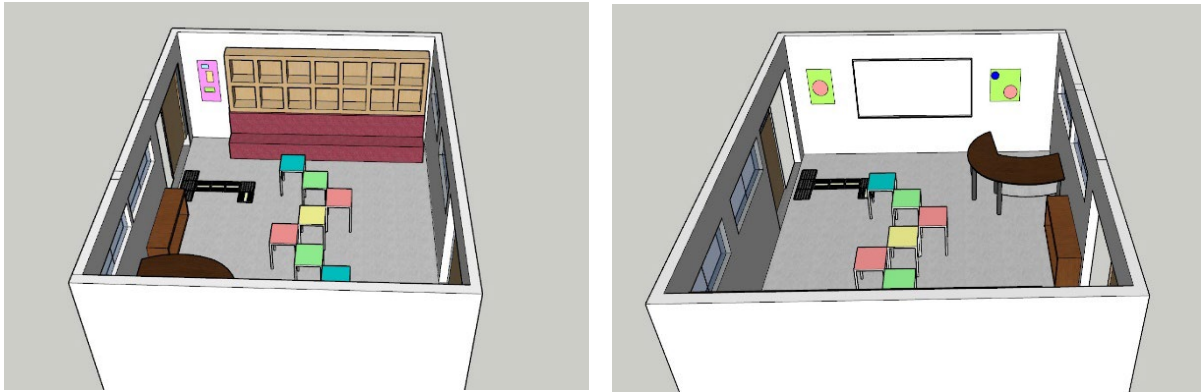
Recursos humanos: se refiere a las personas o profesionales de la educación necesarios para la implementación de la educación inclusiva en el aula.

Se recomienda, para que funcione un aula inclusiva, haya un docente de educación regular con ciertas nociones de inclusión, así como un docente de apoyo formado en el área de educación especial o inclusión; también puede acudir al apoyo de un psicólogo educativo.

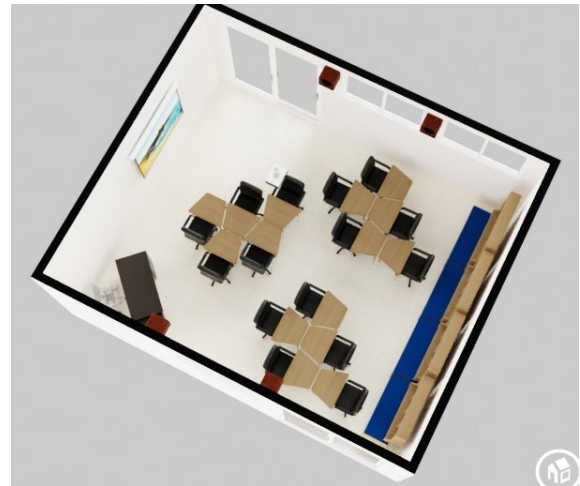
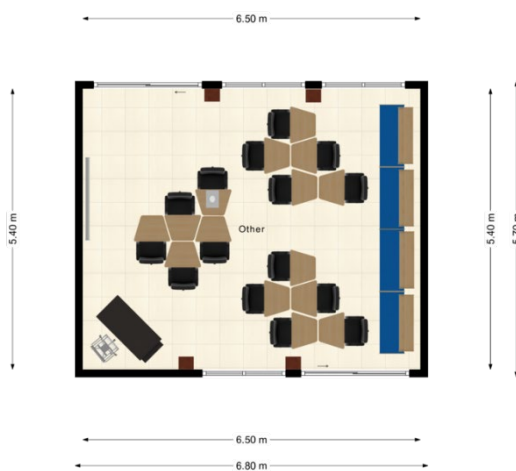
Recursos materiales: aquellos elementos físicos con los cuales se favorece el trabajo cotidiano en un aula (mobiliario, material didáctico, organización del espacio).

- Tecnología de asistencia: pizarrón inteligente que permita proyectar contenidos para la visualización del grupo con imágenes nítidas, subtítulos y asistencia de voz.
- Sistema de sonido: un sistema de sonido con audífonos para cada estudiante, los audífonos etiquetados principalmente por el alumno con autismo ya que le costaría ponerse los de otros.
- Guía podo-táctil: este elemento estará en ambas puertas.
- Organización del aula: las mesas propuestas son en forma de trapecio y las sillas son ergonómicas, adaptadas para una cómoda postura del individuo, su distribución es en medios círculos o islas, lo cual permite al docente entrar al círculo y acercarse a cada alumno. El aula cuenta con dos puertas que se encuentran una de lado izquierdo y otra del lado derecho, cada una con una guía podo-táctil en el suelo; las ventanas del aula se encontrarían a ambos costados y con una considerable elevación desde el suelo, contando con micas de protección; en la parte de atrás del salón un estante para colocar los materiales de los alumnos con espacios de descanso.





Imágenes: Elaboración propia



Imágenes: Elaboración propia con Floorplanner App

La propuesta busca favorecer a todos los estudiantes, como lo plantea la educación inclusiva, no sólo aquellos que presentan alguna situación específica sino lograr el desarrollo integral de todos y cada uno de los alumnos, que todos puedan aprender y tengan las mismas oportunidades.

Conclusión

Después de todo este recorrido, ¿la práctica de la inclusión será complicada? Se llega a la conclusión de que la inclusión puede ser el camino a la mejora de la educación, una educación donde todos tengan las mismas oportunidades y donde todos sean

parte sin distinción o exclusión, una educación con base en el respeto y la igualdad, donde todos sean tratados sin distinción, sin importar diferencias sociales, creencias o formas de pensar.

Claro está que es responsabilidad de todos la búsqueda de intenciones inclusivas y el docente al ser quien está frente al aula tiene un gran reto, la clave está en querer generar el cambio y no estancarse haciendo las mismas cosas por comodidad. La educación inclusiva es una necesidad y supone cambios y retos los cuales deben enfrentarse, esto conlleva a mejorar muchos aspectos, áreas, estructuras y contextos, es complicado, pero no imposible, desde nuestros espacios todos podemos participar en la generación de una cultura inclusiva.

Referencias

- García, I., Romero, S., Aguilar, C., Lomelí, K., y Rodríguez, D. (2013). Terminología internacional sobre la educación inclusiva. *Actualidades Investigativas en Educación*. Vol. 13 (1), enero-abril, 1-29.
- Morga, L. (2016). La educación inclusiva en México: una asignatura reprobada. *Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa*. Vol. 2(1), enero-marzo, 17-24.